LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA

UNIVERSIDAD MARIANA

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 230 DEL 25 DE MARZO DE 1970
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN FAMILIA

A

LINA BEATRIZ TORRES CASTRO

C.C. 1143863749 DE CALI

EN SAN JUAN DE PASTO, EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2022

RECTORA

DECANO

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO Nº. 164 DEL LIBRO DE REGISTRO Nº 5-33342

San Juan de Pasto, 1 de diciembre de 2022

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD MARIANA
ACTA 545

En San Juan de Pasto, departamento de Nariño, hoy 1 de diciembre de dos mil veintidós (2022), en el Auditórium "Madre Caridad Brader" de la Universidad Mariana, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el Título de

ESPECIALISTA EN FAMILIA

La ceremonia estuvo presidida por la Rectora, Hna. Aylem Yela Romo, acompañada por Directivas de la Universidad.

Abierta la sesión y presente el graduando, conforme a la Resolución No. 225 del 2 de noviembre de 2022, emanada de la Rectoría de la Universidad Mariana, la Rectora le tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del título que le acredita idoneidad para ejercer la profesión de ESPECIALISTA EN FAMILIA, registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, del Ministerio de Educación Nacional, con el código de Registro No. 105836, a:

LINA BEATRIZ TORRES CASTRO
C.C. 1143863749 DE CALI

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Estatuto General y en los Reglamentos de la Universidad Mariana.

Registrado al Folio No. 164 del Libro de Registro No. 5-33342.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, el día 1 del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

(Aparecen las firmas correspondientes a la Rectora, Decano de la Facultad, Secretaria General y los sellos respectivos). Es fiel copia del original.

DORA LUCY ARCE HIDALGO
Secretaria General